



---

## SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS

---

Pliego de condiciones EA 2019-005

FEBRERO DE 2019  
RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S.  
Medellín

<b>Pliego de condiciones EA 2019-005 .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Objeto .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Características, descripción, ubicación y valor de los bienes inmuebles a someter al presente proceso de subasta. ....</b>	<b>2</b>
<b>2.1 Grupo 1 Predios .....</b>	<b>2</b>
<b>2.2. Grupo 2 Maquinaria amarilla .....</b>	<b>3</b>
<b>2.3. Grupo 3 Vehículo .....</b>	<b>4</b>
<b>2.4 Total grupos.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Publicidad del proceso de subasta .....</b>	<b>4</b>
<b>4. Verificación del estado de los activos a través de visita.....</b>	<b>4</b>
<b>5. Fecha y hora de la presentación de ofertas .....</b>	<b>5</b>
<b>6. Cronograma.....</b>	<b>5</b>
<b>7. Contenido de la oferta.....</b>	<b>6</b>
<b>8. Evaluación habilitación de ofertas .....</b>	<b>6</b>
<b>9. Habilitación de la oferta.....</b>	<b>7</b>
<b>9.1. Comportamiento frente a ofertas .....</b>	<b>7</b>
<b>10. Adjudicación de la oferta de la presente subasta .....</b>	<b>7</b>
<b>11. Publicación de la adjudicación de la subasta .....</b>	<b>7</b>
<b>12. Aceptación de la presentación de la oferta.....</b>	<b>7</b>
<b>13. Forma de pago de la oferta.....</b>	<b>7</b>
<b>14. Cláusula penal de incumplimiento de la oferta.....</b>	<b>8</b>
<b>15. Pago de los trámites de traspaso .....</b>	<b>8</b>
<b>16. Entrega del bien ofertado en subasta.....</b>	<b>8</b>
<b>17. Descargue contable y de seguros.....</b>	<b>8</b>

## Pliego de condiciones EA 2019-005

### 1. Objeto

El objeto del presente pliego de condiciones es definir las reglas, los deberes, derechos y obligaciones que han de regir la realización de la presente subasta pública para la enajenación de los activos ofrecidos en este documento, los cuales se describen en los numerales siguientes.

### 2. Características, descripción, ubicación y valor de los bienes inmuebles a someter al presente proceso de subasta.

- ✓ Vehículos y maquinaria se encuentran ubicados en sabaneta calle 60 sur # 44-64
- ✓ Los predios se encuentran ubicados en el Departamento de Antioquia, Municipio de Doradal, Parcelas La California, Lotes D80 y D81, registrados en el Municipio de Sonsón, Antioquia.

La descripción y el valor de los activos se detallan a continuación

#### 2.1 Grupo 1 Predios

Referencia	Inventario	Descripción	Precio
TR-02816431	Parcela D-81 Área 26.000 m2 Sonsón	Código catastral: 207009000120000000cod catastral Ant: 2256; nro. matrícula: 028-16431; circulo registral: 028 - Sonsón depto.: Antioquia municipio: Sonsón vereda: Doradal; fecha apertura: 28-09-1982 radicación: 3800 con: escritura de: 13-09-1982	\$ 173.189.800
TR-02816431	Parcela D-80 Área 12.171,174 m2 Sonsón	código catastral: 207009000120000000cod catastral ant: 2256; nro. matrícula: 028-16431; circulo registral: 028 - Sonsón depto.: Antioquia municipio: Sonsón vereda: Doradal; fecha apertura: 28-09-1982 radicación: 3800 con: escritura de: 13-09-1982	\$ 125.227.243
<b>Total, grupo 1</b>			<b>\$ 298.417.043</b>

## 2.2. Grupo 2 Maquinaria amarilla

Referencia	Inventario	Descripción	Precio
JCB 75H02901080 FE-I	Vibro compactador	Equipo varado por motor Diesel debido a falla en biela que daño el cigüeñal	\$ 90.000.000
N8GH21333 B95B	Retroexcavadora	Equipo retrocargador se encuentra operativo prendiendo y con sus sistemas operando. A la fecha se hace necesario algunas reparaciones como medida preventiva: Ajuste equipo trasero, Ajuste equipo delantero, Revisión sistema eléctrico, Reparación baldes, Fugas cuerpo de válvulas, Fugas en retenedor del cigüeñal trasero, Ajuste de silla, Aire acondicionado.	\$ 110.000.000
N86H21325 B95B	Retroexcavadora	Equipo retrocargador se encuentra operativo prendiendo y con sus sistemas operando. A la fecha, se hace necesario algunas reparaciones como medida preventiva: Ajuste equipo trasero, Ajuste equipo delantero, Revisión sistema eléctrico, Reparación baldes, Fugas cuerpo de válvulas, Fugas en retenedor del cigüeñal trasero, Ajuste de silla, Aire acondicionado.	\$ 90.000.000
<b>Total, grupo 2</b>			<b>\$ 290.000.000</b>

### 2.3. Grupo 3 Vehículo

Placa	Referencia	Inventario	Descripción	Precio
JBN120	VL-IJBN120	Chevrolet NQR	<b>PLACA:</b> JBN120 <b>MARCA:</b> Chevrolet <b>LINEA:</b> NQR <b>MODELO:</b> 2017 <b>KILOMETRAJE:</b> 105.625kms <b>CILINDRAJE:</b> 5.193 <b>COLOR:</b> Blanco <b>COMBUSTIBLE:</b> Diesel <b>CAPACIDAD:</b> 32 pasajeros <b>PLACA:</b> Particular El vehículo se encuentra en buenas condiciones y documentación al día.	\$ 149.476.900
<b>Total, grupo 3</b>				<b>\$ 149.476.900</b>

### 2.4 Total grupos.

Grupos	Descripción	Precio
Grupo 1	Predios	\$ 298.417.043
Grupo 2	Maquinaria Amarilla	\$ 290.000.000
Grupo 3	Vehículo	\$ 149.470.900
<b>Total, grupos</b>		<b>\$ 737.887.943</b>

### 3. Publicidad del proceso de subasta

RENTAN S.A.S., publicará en la página web de la empresa el aviso de la presente oferta de venta de los activos antes descritos, a través de subasta pública, desde el 26 de febrero hasta el 1 de marzo 2019.

### 4. Verificación del estado de los activos a través de visita

RENTAN S.A.S., permitirá la inspección visual de los activos, objetos de la presente subasta a las personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en ofertar entre los días 26, 27 y 28 de febrero de 2019, previo acuerdo con la persona interesada.

Dichos activos se encuentran ubicados en la dirección descrita en el numeral **2. características, descripción, ubicación y valor de los bienes muebles a someter al presente proceso de subasta.**

Para la inspección visual de los bienes, las personas naturales o jurídicas interesadas en participar, deberán contactar a Diana Marcela Patiño Zapata, celular 316 224 09 94 quien será la encargada de coordinar las visitas.

### 5. Fecha y hora de la presentación de ofertas

RENTAN S.A.S., luego de haber surtido el principio de publicidad, de conformidad con lo enunciado en el numeral **3. Publicidad del proceso de subasta**, de este pliego de condiciones, informa a quien tenga interés de presentar su oferta, que deberá realizarlo por escrito en sobre cerrado, presentándolo en las instalaciones de RENTAN S.A.S., ubicada en la ciudad de Medellín en la calle 25A No. 43B-69 2º Piso, edificio Torre 7, o de manera digital enviando la documentación y la propuesta a [info@rentan.com.co](mailto:info@rentan.com.co).

El oferente podrá presentar varias propuestas antes del cierre de la publicación. Es importante tener en cuenta que los activos han sido objeto de contratos de Rentan S.A.S., por ende, los clientes que tengan o hayan tenido uso de estos bienes tendrán un puntaje por encima de los demás oferentes.

Adicionalmente, tendrán un mayor puntaje los oferentes que subasten por todo un grupo o por todos los grupos especificados en el literal No. 2 **características, descripción, ubicación y valor de los bienes inmuebles a someter al presente proceso de subasta**.

La presentación de las ofertas podrá realizarse hasta el viernes 1 de marzo de 2019 en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. a 4:30 p.m., verificando la hora de llegada de las ofertas, dejando constancia expresa en el sobre o en el correo al momento de ser recibido.

### 6. Cronograma

ETAPA	FECHA
Apertura del proceso	Febrero 26 de 2019 – Publicación <a href="http://www.rentan.com.co">www.rentan.com.co</a>
Verificación del estado de los activos	Desde el 26, 27 y 28 de febrero, con previo acuerdo. Contactar a Diana Marcela Patiño Zapata, celular 316 224 09 94.
Presentación de propuestas	Hasta marzo 1 Hora 04:30 p.m. Sobre cerrado en la calle 25A No. 43B-69 2º Piso, edificio Torre 7, o de forma digital al correo <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> .
Apertura de propuestas	Marzo 4 hora 08:00 a.m. En la calle 25A No. 43B-69 2º. Piso, edificio Torre 7. Los oferentes pueden asistir.

## 7. Contenido de la oferta

El oferente que no se encuentre registrado en la base de datos de RENTAN S.A.S., deberá presentar con su oferta la siguiente documentación:

- a. Formulario de inscripción de proveedores y/o clientes
- b. Copia de la cédula de ciudadanía (persona natural o del representante legal, si es persona jurídica) de quien presente la oferta.
- c. RUT – Registro único tributario
- d. Certificado de Existencia y Representación expedido hace menos de un mes (si aplica).
- e. Formulario de la propuesta comercial

Si el oferente es una entidad pública deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

- a. Formulario de inscripción de proveedores y/o clientes
- b. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- c. RUT – Registro único tributario
- d. Formulario de la propuesta comercial
- e. Certificado de disponibilidad presupuestal
- f. Registro presupuestal
- g. Acta de posesión
- h. Acuerdo municipal para contratar

## 8. Evaluación habilitación de ofertas

RENTAN S.A.S., a través del personal competente revisará y evaluará las ofertas presentadas para determinar inicialmente la habilitación de las personas naturales o jurídicas interesadas en comprar los bienes objeto de subasta, así como si ésta contiene la documentación requerida y si se ajusta a los requerimientos del pliego de condiciones para proceder a examinar su conveniencia.

RENTAN S.A.S., se reserva el derecho aceptar o no la oferta presentada por motivos de índole legal debidamente manifestados.

Igualmente, las personas interesadas podrán participar de la apertura de sobres en las oficinas de RENTAN SAS en la calle 25A No. 43B-69 2º Piso, edificio Torre 7, día 4 de marzo de 2019 a las 08:00 a.m.

## **9. Habilitación de la oferta.**

Sólo se tendrán por hechas las ofertas que igualen el valor de base propuesto o lo mejore al alza en números enteros en múltiplos de cien mil pesos (\$100.000) en su oferta en sobre cerrado, de acuerdo con las presentes condiciones.

### **9.1. Comportamiento frente a ofertas**

En caso de presentarse empate en la calificación de las ofertas, se adjudicará al Oferente que:

- Hubiere llegado primero, con fundamento en la hora de ingreso de la oferta en la recepción de la Empresa de RENTAN S.A.S., o a la hora de llegada del correo electrónico y de acuerdo con el horario determinado.
- Se otorgará mayor puntaje a los clientes que tengan o hayan tenido uso de estos equipos, derivados de contratos suscritos con anterioridad a la subasta
- Tendrán un mayor puntaje los oferentes que subasten por todo el grupo o los grupos especificados en el literal No.2 **características, descripción, ubicación y valor de los bienes muebles a someter al presente proceso de subasta.**

## **10. Adjudicación de la oferta de la presente subasta**

RENTAN S.A.S., someterá a consideración de los integrantes de apertura de sobres las ofertas presentadas y se efectuará la adjudicación.

## **11. Publicación de la adjudicación de la subasta**

La empresa RENTAN S.A.S., publicará la adjudicación con el resultado del proceso de subasta en la página web <https://rentan.com.co/subastas>

## **12. Aceptación de la presentación de la oferta**

El oferente acepta con la presentación de su oferta, que los activos los recibe en el estado y sitio en el que actualmente se encuentran y no se entenderá incorporada la obligación de proveer mantenimiento. Sino oferta por el lote completo, sino por algunos activos se dará igual tratamiento.

## **13. Forma de pago de la oferta**

El Oferente que resulte adjudicado en la subasta debe realizar, previo cumplimiento de requisitos, el pago total del activo o los activos, en un periodo máximo de tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.

Si el adjudicatario es una entidad pública debe realizar, previo cumplimiento de requisitos, el pago del activo o los activos, así:

- **Primer pago:** Máximo de tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. (marzo)



- **Segundo pago:** Tres (3) meses después de haber realizado la adquisición del activo. (junio)
- **Tercer y último pago:** Dos (2) meses después de haber realizado el segundo pago del activo. (agosto)

#### **14. Cláusula penal de incumplimiento de la oferta.**

RENTAN S.A.S., establecerá en el contrato de compraventa y acordará con el Oferente adjudicatario una cláusula penal que garantice el cumplimiento de lo presentado en la propuesta por el oferente, que se hará exigible en caso de desistimiento por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor base presentado en la oferta.

#### **15. Pago de los trámites de traspaso**

Correrán por cuenta del Oferente el pago o los pagos de traspaso de los activos, serán también a su cargo los costos que se ocasionen sobre el estudio del bien, así como avalúo, gastos notariales y de registro, según sea el caso.

Para los gastos de SOAT, si aplica, el oferente, deberá reembolsar a RENTAN S.A.S., el valor proporcional sobre el costo de éste desde la fecha en la que la matrícula este a nombre del oferente.

#### **16. Entrega del bien ofertado en subasta**

La empresa RENTAN S.A.S., realizará la entrega material de los bienes subastados, una vez se haya completado el pago de lo ofertado, cuando se perfeccione y legalice el contrato y se tengan los documentos de traspaso correspondientes, en el lugar donde estos se encuentren.

Para la entrega de activos descritos en el grupo 3 vehiculos, se constituirá las siguientes garantías:

- ✓ Prenda sin tenencia del acreedor
- ✓ Firma de pagaré en blanco.

#### **17. Descargue contable y de seguros.**

La Empresa, una vez realizado el traspaso del o de los activos de su propiedad, practicará el descargue contable, así como la desvinculación por parte de RENTAN S.A.S., de los seguros, y a partir de este momento los Seguros correrán por cuenta del nuevo propietario. Los seguros e impuestos pagados por RENTAN S.A.S., de los activos sujetos a esta subasta deberán ser reembolsados proporcionalmente por el comprador, según sea el caso.